

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.

Precios de suscripción
Tarragona trimestre... 4.00
España trimestre... 4.50
Unión postal un año... 36.00
Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Camilo de Lelis cf. y fd., Sinfrosa con sus siete hijos mrs., Milán m., Marina vg. y m. y Materno.

SANTOS DE MANANA.—Ss. Vicente de Paul cf. y fd., Aurea, Justa y Rufina vgs.

Apostolado de la Oración
Aprobada y bendecida por Su Santidad

INTENCION GENERAL PARA JULIO

Los soberanos y los jefes de Estado

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los hombres que gobiernan a los pueblos se inspiren en los principios de la fe.

RESOLUCION APOSTOLICA
Mostrar católicamente las relaciones políticas y sociales.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Soledad, en Nazareth; y mañana a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Santa Iglesia Catedral

En la Capilla del Claustro a las seis de la mañana, rosario de la aurora y a las siete misa.

En la Capilla del Santísimo, a las siete y media, misa con explicación de la doctrina cristiana. Por la tarde, a las cinco y cuarto, ejercicios propios con exposición y plática parroquial.

Por ser tercer domingo de mes, en el altar mayor, a las nueve y media, antes de Tercia, se expondrá S. D. M., después se cantará a dos coros el oficio y concluido se rezará «Sexta» y «Nona», haciéndose en seguida la procesion, reservándose en la capilla del Símulo Sacramento.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, a las seis, Exposición, Trisagio y meditación.

Parroquia de San Francisco

Fiesta de Ntra. Señora del Carmen. Por la mañana durante la misa de seis explicación del Catecismo.

A las ocho conclusión de la Novena.

A las nueve y media oficio solemne en su propio altar.

Por la tarde, a las tres, Catecismo para los niños.

A las seis, Trisagio cantado con música por la capilla del Sr. Gols, sermón a cargo del Rdo. P. Baillina de la Compañía de Jesús, y Salve solemne.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Nazareth

Fiesta de la gloriosa virgen y mártir Santa Marina. Misas a las cinco, seis, siete y ocho de la mañana; a las diez oficio solemne.

Por la tarde, a las seis, Rosario cantado y gozos.

Iglesia de San Miguel

Misas a las seis y media, siete y ocho y media.

A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva.

Iglesia de la Beneficencia

A las siete de la tarde, solemne canto de Completas.

Oblatas del Símulo Redentor

A las nueve misa cantada con sermón por el Dr. D. Andrés Dexeus, canónigo, y votos perpétuos de tres Hermanas.

Iglesia de Jesús-Maria

La misa que se celebraba todos los días a las nueve durante los meses de verano se dirá a las ocho y media los días laborables.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por las Religiosas.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho oficio a canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio.

Cultos para mañana

Iglesia de la Beneficencia

Fiesta de San Vicente de Paul. A las seis, ocho y ocho y media habrá misas rezadas; a las siete misa de Comunión general con plática, siendo celebrante el Rdo. P. Vilanova, Misionero Hijo de San Vicente de Paul; a las diez misa solemne.

MES DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Carmen.—Durante la misa de siete. Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vella).—Durante la misa de las seis y media. San Pedro.—A las seis y media durante la misa.

PROBLEMAS MILITARES

Especialización de servicios

Actualmente cursan en la Academia técnica militar de Berlín:

En el cursillo de Artillería a pie: 45 tenientes de Artillería.

En el curso de Armamento: 3 primeros tenientes y 17 segundos tenientes de Infantería, 6 primeros tenientes y 15 segundos tenientes de Artillería de campaña y 3 tenientes de Artillería a pie.

En el cursillo de Zapadores: 42 tenientes de Zapadores y de Infantería.

En el curso de Ingenieros: 42 primeros tenientes y 1 segundo teniente de las Inspecciones de Ingenieros.

En el curso de Comunicaciones: 8 primeros tenientes y 14 segundos tenientes pertenecientes a todas las Armas.

Con los datos anteriores queda manifiesto el propósito de los alemanes de especializar armas y servicios. Lógica consecuencia de los progresos incosantes del arte militar, foco y resumen de todos los adelantos humanos.

Para eso se reorganizó en 1905 la Academia técnica militar de Berlín, refundiendo en ella la Escuela mixta de Artillería y de Ingenieros.

Este principio de la división de trabajos se aplica en oficiales y granaderos, los cuales, después de hacer sus estudios en las respectivas Academias, prestan determinado número de años sus servicios en Cuerpos o dependencias.

Los oficiales designados por los comandantes generales de Cuerpo de Ejército, quedan afectos un año a la Academia, y después de este periodo de ampliación o preparatorio es cuando entran a estudiar la verdadera especialización, siendo de notar que sus estudios los realizan indistintamente en cátedras de la Academia técnica militar de Berlín ó de la Escuela Superior técnica civil de Charlottenburgo, bajo la dirección de profesorado militar ó civil.

Los dos cursillos de Artillería a pie y de Zapadores comprenden, respectivamente, el primero:

Física, estudio de las armas, química, táctica de la guerra campal, fortificación y poliorcética, estenografía, criptografía é hipología.

El de Zapadores:

Matemáticas, física y química, armas, táctica de campaña, poliorcética y su historia, servicio especial de zapadores, fortificación, dibujo, principios de construcción y topografía.

Los cursos se caracterizan del modo siguiente:

El de Armamento: duración tres años. El máximo de alumnos que lo pueden constituir es de 100; de ellos 50 en primer año, 25 en segundo y otros 25 en tercero.

Se procura que a este curso asistan preferentemente los oficiales propuestos por la Comisión de experiencias de Armas portátiles, por la Escuela de Tiro de Infantería y por los establecimientos dependientes de la Dirección general de Armamento y de Material. Su fin es preparar oficiales

capaces de ser empleados en las Comisiones de experiencias de Artillería y de Armas portátiles, en la Escuela de Tiro de Infantería, en las Escuelas militares, en calidad de profesores de armamento y de balística.

Abraza su programa de estudios: Matemáticas y mecánica, física y química, termomecánica, electromecánica, metalurgia, fotografía, armamento y fabricación de armas, balística, maquinaria, táctica de la guerra de campaña.

El curso de Ingenieros, que dura tres años además del preparatorio, está abierto a los oficiales de Zapadores y a las de otras Armas que hayan hecho un *stage* de un año en un Cuerpo de Zapadores para adquirir la práctica y el ambiente del servicio. El personal del curso es reducido, pues no pasa de treinta, y de los que salen aprobados se recluta el profesorado de fortificación de todas las Escuelas militares y los miembros del Comité técnico de Ingenieros.

El curso de Comunicaciones tiene de duración tres años, y sólo puede estar constituido, como límite máximo, por 20 oficiales en el primer año y 15 en cada uno de los otros dos.

Comprende su programa: matemáticas y mecánica, física y química, electromecánica, metalurgia, explosivos, dibujo, maquinaria, construcción de puentes de guerra, aerostación, telegrafía y telefonía automovilismo, principios de la guerra campal y de sitio.

El pensamiento principal de los organizadores de la Academia está en el frente de su reglamento: «La misión de la Academia es la de asegurar a los oficiales de todas las Armas la posibilidad de adquirir una instrucción científica en las cuestiones relativas al armamento, al servicio de Ingenieros, a las comunicaciones, dando, además, la conveniente instrucción profesional a los oficiales de Artillería a pie, a los Zapadores y a las tropas de comunicaciones. Al propio tiempo la Academia constituya un centro de cultura en las ciencias técnico-militar...»

Representan los datos que anteriormente exponemos un puñado de enseñanzas para los Ejércitos en donde, además de no ahondar en eso de la especialización, todavía se tiene apego desmesurado al cantonalismo de Arma ó de la técnica, con gravísimo daño del interés general que tiene por cifra el Ejército.

Son, además, un testimonio claro de cómo por allá se escatima el personal *d'élite*, se le prepara, divide y subdivide.

Merecen, por tanto, leerse y meditar, puesta la mirada en la finalidad que el país otorga a las Instituciones militares.

JOSÉ IBÁÑEZ MARÍN.

exportación de ciertos productos ó primeras materias de poco precio en relación con el producto final que de las mismas puede obtenerse y será también tanto más perfecto cuanto mayor facilidad presente en su reglamentación. La tracción eléctrica realiza el ideal de estas dos condiciones, y por lo mismo permite suponer, que en un plazo más ó menos lejano será un vehículo más sobre la carretera que absorberá todo el trabajo de la carretera, constituyendo el único medio de exportación, sin competencia posible de ninguna clase.

Desde luego, no pretendo que el Ayuntamiento tome a su cargo, tamaño empresa, por más de que con arreglo a la vigente ley municipal puede ser ella objeto de su principal iniciativa, pero sí que después de un detenido examen y concienzudo estudio de lo que acabo de exponer, y convencidos mis compañeros de Consistorio de la utilidad del expresado proyecto, haga el Ayuntamiento todo lo imaginable a fin de que lo más pronto posible sea un hecho, lo que a no dudar ha de ser altamente beneficioso para Tarragona en general.

Y digo beneficioso para Tarragona en general, porque con esta nueva é importante vía de comunicación, aumentarían considerablemente las transacciones comerciales, y con ello, y como lógica consecuencia serían en mayor número las casas exportadoras con que Tarragona contaría, no sólo por lo que a vinos se refiere, pero además por lo que respecta al negocio de avellanas, aceite, etc., etc. Resultado que como a un nuevo eslabón de esta cadena, nuestro puerto se vería frecuentado, por mayor número de buques, lo que facilitaría el que pudiéramos competir ventajosamente con nuestros concurrentes de otras plazas comerciales gracias a la mayor baratura que indudablemente obtendríamos en el transporte de nuestros géneros, tanto por tierra como por mar, debido esto a la competencia que siempre se establece cuando son varios los que tienden a un mismo fin. Y por último y forzadamente, redundaría todo lo expuesto en beneficio directo de los obreros de Tarragona que podrían contar de un modo regular con trabajo asegurado, base de su subsistencia y de la de su familia y del cual muchas veces carecen hoy en día. Eso sin tener en cuenta que también tocarían los positivos resultados de esta nueva y nalagadora faz de nuestra querida ciudad, los propietarios de la misma, pues no cabe la menor duda que su vecindario, que diariamente y bien a pesar nuestro vemos decrecer de día en día, aumentaría de un modo considerable.

Y porque no decirlo, a lo menos esta es mi humilde opinión, de ahí podrían surgir nuevas fuentes de ingresos, a las arcas municipales, con los que poder atender en parte a la urbanización y aseo de las calles de nuestra ciudad y demás proyectos que se creyeran beneficiosos para Tarragona.

Desde luego veo la objeción que por alguien se me hará, pero ésta que desde un principio la he previsto, ó sea, que el Ayuntamiento carece de capitales para empresas de tal magnitud, queda contestada por lo que al comienzo de este mi suscitado y mal pergeñado estudio he dicho, a saber, que mi pretensión no es que el Ayuntamiento se encargue de ella, pero sí, que la Corporación municipal puede y debe poner todos los medios de que disponga para que se realice, si es que de su detenido estudio resultan probables las ventajas que os acabo de enumerar.

Y en cuanto al temor que alguno de vosotros pudiera abrigar de que los Ayuntamientos no estén facultados al expresado fin, basta leer la Ley Municipal vigente para convenceros de lo contrario: terminantemente dice ésta, en su artículo 72, que es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos el gobierno y dirección de los intereses peculiares de los pueblos, y entre otros cita el

fomento de sus intereses materiales y morales;

si bien debe tenerse presente, que si todos esos intereses les incumben, no al fomento de todos ellos vienen obligados.

Peró vosotros direis, y con razón, todo lo expuesto es muy halagor y dando por sentado que los resultados á obtener sean los someramente expuestos, estamos conformes en que se procure la realización del mencionado proyecto; pero cómo lograrlo si en la Caja Municipal no hay un céntimo, y sin dinero es una quimera ni siquiera abrigar la más remota esperanza de llevar a la práctica esta medida que á todas luces vemos ha de ser eficazísima para el próspero porvenir de Tarragona? ¿Cómo? Pues sencillamente: nombrese una comisión de Concejales de la que muy conveniente sería formasen parte representaciones de la Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, y Consijos provinciales de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio, á fin de que todos juntos estudien la idea expuesta, y si reconocen ser beneficiosa y susceptible de llevarla á la práctica, dirijense á alguna entidad de esas que en las grandes poblaciones de España y en particular del extranjero se dedican á negocios semejantes, y seguro, segurísimo que se encontrará alguna que se encargue de la construcción de esta nueva línea, bajo las condiciones que se estipulan y sin que el Ayuntamiento tenga que desembolsar un céntimo, antes al contrario, dada la bondad del negocio, puede todavía éste confiar en obtener alguna subvención.

Y antes de terminar, permitidme que llame de un modo especial vuestra atención acerca de un hecho que se me ha asegurado va á tener pronta realización. Según noticias, en población cercana á la nuestra se ha constituido una poderosa Sociedad con el fin de establecer un servicio de automóviles, precisamente para hacer el recorrido que os he indicado. Hoy por hoy, el principal objeto de los automóviles es la conducción de viajeros, con lo cual creo que poco ó ningún perjuicio pueden ocasionarnos, antes al contrario, convencido estoy que solo beneficios hemos de reportar.

Peró si algún día tuviera feliz solución el problema que actualmente se está estudiando de destinar los automóviles al transporte de mercancías, dada la facilidad con que dichos vehículos pueden trasladarse de un punto á otro, tengo el triste, tristísimo presentimiento que de no existir en aquel entonces el tranvía de que trato, los perjuicios que nos ocasionarían serían de considerable importancia, pues con más facilidad que hoy en día serían trasladados á Barcelona los ricos productos de nuestro férax campo, quedando convertida nuestra amada ciudad en una vasta y desierta necrópolis, en donde ni nuestros hijos llorarían las desdichas de sus padres, porque acosados por la miseria, se verían obligados á abandonar la tierra que nacer les vio.

Dispensadme, Señores, estos lamentos, tal vez proféticos, que nacen de lo más recóndito de mi corazón, al ver como de día en día decae más y más nuestra en otro tiempo floreciente Tarragona.

Y yo señores, no se ver otro medio de afrontar este tremendo peligro que nos amenaza, sino en la construcción del tranvía de que os vengo hablando, y que si hace ya la friolera de más de diez años que acareo esta idea, hoy más que nunca, dado lo inminente del antedicho peligro, me consideraría dichoso si pudiera verla realizada.

Dado lo expuesto, tengo la completa seguridad que no solo merecerá este proyecto la aprobación de todos mis compañeros, si que también se lo harán suyo todos los habitantes de Tarragona, que sin distinción de clase alguna y abstracción hecha de todo recio, procurarán por todos los medios que de ellos dependan tenga pronta y feliz realización, lo que á no dudar ha de ser la principal causa por lo cual nuestra ciudad vuelva á

MOCION

del concejal D. Enrique Corbella en la sesión del Ayuntamiento del día 14 de julio acerca el proyecto de un tranvía eléctrico.

(CONCLUSION)

Conste pues que el tráfico de mercancías depende únicamente de la mayor ó menor caudal de productos en el área que atraviesa la línea, y que esta realice la unión con el puerto ó punto de salida natural de dichos productos. El sistema de tracción será tanto más perfecto, cuanto más económico, porque permitirá la

completa seguridad que no solo merecerá este proyecto la aprobación de todos mis compañeros, si que también se lo harán suyo todos los habitantes de Tarragona, que sin distinción de clase alguna y abstracción hecha de todo recio, procurarán por todos los medios que de ellos dependan tenga pronta y feliz realización, lo que á no dudar ha de ser la principal causa por lo cual nuestra ciudad vuelva á

adquirir su antiguo esplendor comercial.

Y no solo eso, sino que teniendo en cuenta que este proyecto además de Tarragona ha de beneficiar también a las varias poblaciones por las cuales pase el expresado tranvía y muy especialmente a las industrias de Reus y Valls, las manufacturas de las cuales tendrían su más fácil y económica exportación por el puerto de Tarragona, de esperar es, que todas ellas, mirando por sus propios intereses, nos prestarán su valioso concurso, ya que no han de olvidar que son poblaciones hermanas, cuya estrecha unión es indispensable para su común engrandecimiento.

Del Congreso Nacional Pedagógico

Valencia, 14 de julio. Cuarta sesión

Ha aumentado el número de congresistas quienes ocupan todos sus puestos en el gran salón de actos cuando la maestra de Valencia doña María del Pilar Ochoa pasa a la tribuna para desarrollar admirablemente el tema: «Medios de dignificar al Magisterio y de ponerlo en condiciones de corresponder a lo que de él espera la patria».

Puig, el insigne pedagogo, Maestro de Hospicio de Zaragoza, amplía lo dicho por la Sra. Ochoa, hablando sobre la organización primitiva de la familia, de la sociedad, de la división del trabajo, de la patria, de las escuelas, del Maestro, de la necesidad de adaptarse al medio para tener significación y cumplir alguna necesidad, citando al efecto imágenes concentradas y presentando una conclusión sobre los puntos siguientes: Que se debe pedir aumento de sueldos; que este sea del Maestro y no de la Escuela, pagado por el Estado; declaración oficial del Montepío; organización graduada en las Escuelas; aumento en las mismas; limitación en la matrícula; construcción de edificios escolares; suficiente dotación de material; orientación en las Normales; formación de la Inspección; etc., etc. Pero que teniendo—dijo—que provenir esto de cierta cristalización en el entendimiento público que determine un impulso de la voluntad nacional, nada de ello vendrá si no lo hacemos ver más a la sociedad que le conviene dignificar al Magisterio, porque él ya desea ser, o ya va siendo, o ya es, como la patria lo quiere y lo necesita. Y a Puig no se le aplaude, se le ovaciona.

No se consumió ningún turno en contra; otros ponentes habían convenido el Congreso. Por esto no llamó turno en contra los reparos de los Sres. Carrata y Albiñana toda vez que después de oír la palabra persuasiva de la Srta. Natividad Domínguez modificaron su conclusión. Mi deber de cronista me obliga a dar cuenta de un incidente.

A propósito de tratarse de la dignificación del Magisterio en nuestra patria, el Sr. Albiñana atacó de tal suerte al Ministro de Instrucción pública que el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Sr. López interrumpió al orador originando sus palabras, protestas y aplausos ruidosísimos que obligaron la intervención de la presidencia que llamó al orden al Sr. Albiñana. Entonces propuso éste que debía acordarse que si no se logra que se lleven a la práctica las conclusiones de los ponentes, ser de clarada la huelga general.

Le contestó el Sr. Puig manifestándose contrario a la huelga que no puede salir de este Congreso de Pedagogía por el carácter y subordinación de los que en él toman parte, y le invitó a que retirara su proposición.

En el mismo concepto abundó la Srta. Ochoa, afirmando que hay que triunfar, no por la razón de la fuerza sino por la fuerza de la razón.

Vuelve el proponente a reanudar los ataques y como se convenció por las protestas que la mayoría no simpatizaba con la huelga accedió a retirar su proposición a instancias de la presidencia.

FERMIN VILADRICH.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Ganatesa, donde se celebrará la vista, contra 60 procesados vecinos de Pauls por corta y sustracción de pinos; defensores, Sres. Olesa, Munté y Cabré; procurador, Sr. Sabaté.

Día 23.—Tortosa, lesiones, contra B. F.; abogado, Sr. Munté; procurador, señor Serrano.

Día 23.—Incidente de la Alcaldía de Tarragona:

Día 23.—Incidente de la Alcaldía de Godall.

Día 24.—Montblanch, daños, contra P. Ll.; abogado, Sr. Galán; procurador, Sr. Sabaté.

Día 24.—Reus, atentado, contra J. G.; abogado, Sr. Plá; procurador, Sr. Elías.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes: Casa Beneficencia de Reus, 2.108'55 pesetas.

Id. id. de Valls, 416'88. D. Rafael Fuster, 269. D. Eladio Fust, 609'24. D. Lorenzo Cereceda, 182'50. Señor Jefe de Telégrafos, 250. D. Manuel Sunyer, 123'45. Sr. Administrador del Penal, 190'40.

De nueve a once de esta noche amenizará el paseo de la rambla de San Juan la música de Luchana, ejecutando el programa siguiente:

«Viva Zaragoza», paso-doble. «La mazorca roja». «El ferrocarril», poutpurri. «La vida alegre». «Los camarones» serenata.

Según noticias, el Ayuntamiento propondrá un concurso entre los propietarios de terrenos próximos a la ciudad para la adquisición de solares suficientes para emplazamiento de los cuarteles que se proyecta edificar.

Ayer salió para Sarriá (Barcelona) el Rdo. P. Enrique de Tolosa, superior de esta residencia de PP. Capuchinos, con el objeto de asistir al Capítulo Capuchino que debe celebrarse dentro pocos días en aquella capital.

Las madres ó nodrizas que toman Malte Kneipp son las que mejor alimentan a sus hijos. Cómprelo hoy mismo en droguerías.

La compañía de bomberos practicará hoy a las nueve de la mañana en la plaza de la Fuente, ejercicios propios del cuerpo.

Ha fallecido en Gavá el hijo único del teniente de Carabineros D. Francisco J. Ebert, hermano del farmacéutico del mismo apellido.

Felicitemos a nuestro particular amigo el distinguido médico de Bellmunt D. Angel Gich, por el éxito en los estudios de su hijo D. José María que acaba de obtener la calificación de sobresaliente en la licenciatura de Derecho y Ciencias sociales, habiendo obtenido iguales notas y matrículas de honor en las asignaturas.

El joven D. José María es un notable filólogo y músico y además posee el Italiano, Francés, Alemán é Inglés.

La fiesta que hoy a las cinco y media de la tarde tendrá lugar en el Salón del Patronato, con motivo del reparto de premios de fin de curso a los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón, que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se efectuará según el siguiente programa:

«Canto a la Virgen», coro.—F. Mas. «Fábulas», por los alumnos de la clase 4.ª.

«Los Premios», sólo, por el Srto. A. Ferrer.—R. Bergosa. «Supá d'un duro», poesía por el señorito J. M. Mur.

«El que la hace la paga», sainete en un acto. Maestro, F. Estiltes. Director, D. Guansé. Carlos, J. M. Campabadal. Alfonso, G. Boxó. Un zapatero, C. Vall. Antonio, P. Brú. Luis, F. Gómez. Lino, J. Campabadal. Un señor, A. Norregaard. Un Bedel, J. Artal.

Reparto de medallas y diplomas.—«Le petit boíteux», poésie par l'élève, J. M. Campabadal.

«Pobre fill de ta mare», por el señorito A. Norregaard.—J. Badia.

«Ave María», poesía por el Srto. J. Campabadal.

«Retorn», poesía por el señorito D. Guansé.

«El Grumete y el Pastor», duo por los Srtos. J. Sarró y A. Cácharo, H. Boutin.

«Padre ha muerto», fábula por el señorito F. Voltas.—Samaniego.

«Jésus seul», poésie par l'élève A. Cácharo.

Reparto de premios a los cursos preparatorio y elemental.—«Quiero amarte, madre mía», terceto y coro.

«Encuentro de dos ángeles», poesía por el Srto. J. Sarró.

«El pajarillo», solo por el Srto. P. Brú.

«Lo sastre», poesía por el Srto. J. Artal.

«Les deux étrangers» a París, duo par les élèves A. Chulvi y J. Güell.

«Stella Matutina», poesía por el señorito A. Cácharo.—B. Melchor.

«El naranjero», melodrama jocoso por un coro de colegiales.—Pedrolini.

Reparto de premios a los cursos medio y superior.

Coro final.

Ha sido abierta al servicio público la estación telefónica de «La Garriga», Barcelona, siendo el precio de una Conferencia de 3 minutos desde ésta, de 1'25 pesetas y la tarifa ordinaria de telefonemas.

El joven Antonio Saperas, pensionado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en el Conservatorio de Isabel II, de Barcelona, ha obtenido los tres primeros premios de tres cursos de solfeo y el primer premio del cuarto curso de violín. El año pasado ganó los primeros premios del 1.º, 2.º y 3.º cursos con distinción. Nuestra enhorabuena.

Invitado por la Comisión de Aguas del Ayuntamiento, a ruego del concejal Sr. Vallvé, el martes llegará a Tarragona el notable geólogo Rdo. Font y Sagué, el cual visitará las minas que abastecen de agua a esta ciudad para estudiar la manera de que sea aumentado el caudal.

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, pero con mayor solemnidad en el presente, se celebrará hoy en la parroquial iglesia de San Francisco la fiesta de Ntra. Sra. del Carmen. En la función de la tarde predicará el P. Baylina, S. J.

Ayer comenzaron las obras de afirmado en la calle de Pedro Martel, según solicitó en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento el teniente alcalde señor Boada.

Para la consolidación de los materiales se ha solicitado de la Jefatura de obras públicas ceda el cilindro compresor de vapor que posee habiéndose accedido al ruego inmediatamente de formulado.

En los escaparates de sombrerería que nuestro particular amigo D. L. Trinchet posee en la calle del Conde de Rius, hemos visto un elegante sombrero de teja, encargo del Dr. Guillaumet, Obispo preconizado de León. Es de tela corta con ribete bordado en oro y verde.

Además hay un bonete romano y sólido, acreditando dichas prendas los talleres del referido industrial.

El último número del Boletín Oficial Eclesiástico contiene el siguiente sumario:

Tercer Congreso Mariano.—Continuación de la Carta de Su Santidad con motivo del 8.º centenario de S. Anselmo, sobre la libertad de la Iglesia y la lucha contra el Modernismo.—Seminario Pontificio: calificaciones distinguidas obtenidas en el curso actual.—Congreso Eucarístico de Colonia.

Anteayer por la tarde en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, reunióse la ponencia de senadores y diputados encargada de procurar la aplicación de los medios necesarios por parte de los Poderes públicos para contribuir a la solución de la crisis vinícola.

De momento acordó redactar un documento acompañando las conclusiones acordadas en la reunión general que se celebró anteriormente, cuyo documento se dará a conocer a los demás senadores y diputados y a todas las asociaciones agrícolas de Cataluña y del resto de España.

Además se dió cuenta del siguiente telegrama que se ha recibido: «Presidente Consejo ministros a senador duque de Solferino y diputado Manuel Raventós.—Leído con debido interés telegrama ustedes a nombre senadores y diputados por Cataluña sobre crisis vinícola, lo transmito al señor ministro de Hacienda.»

El Jefe de Fomento Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia D. José Elías de Molins nos encarece hámoslo público, que en su despacho oficial, Plaza de Prim número 7, facilitará con el mayor agrado a cuantas personas pueda interesarles, toda clase de datos y antecedentes que necesiten, para concurrir a la Exposición Nacional Permanente en Madrid de Industrias y Productos Agrícolas, de suma utilidad y conveniencia para el desarrollo de la producción nacional.

En las últimas oposiciones a notarías celebradas recientemente en Madrid, han sido aprobados, con derecho a obtener plaza, los jóvenes D. José y D. Joaquín Piñol y Agulló, hijos del abogado de Reus, D. Joaquín Piñol Massot.

El coronel D. Enrique Alonso de Medina y Malague, jefe de la segunda media brigada de cazadores que ha embarcado en Barcelona para Melilla, es natural de Lérida, donde residen su señora madre y distinguida familia.

Asegúrese que el ministro de la Guerra ha aprobado el modelo de guerrera para el servicio de campo de la guardia civil. Esta será gris, con cuello y bocamangas encarnadas. La polaina será corta.

Ayer tarde embarcaron en Barcelona para Melilla las tres compañías restantes del batallón de Alfonso XII en el vapor «San Francisco». También embarcó con el mismo destino, en el vapor «Puerto Rico», el batallón de cazadores de Estella.

—Véase anuncio en la cuarta plana, «Ornamentos de Iglesia».

En el Juzgado Municipal de Reus se celebró anteayer el juicio sobre los sucesos que ocurrieron el año último en aquella ciudad n, motivado por haberse bailado sardanas en el Paseo de Mata.

Las pruebas practicadas resultaron insuficientes para condenar al único procesado que en dicho juicio existía.

Prometérsele concurriridísima la Asamblea de maestros que se celebrará en la provincia de Lérida los días 22, 23 y 24, habiéndose recibido numerosas adhesiones.

Escriben de Tortosa: «En el canal, cerca del Azud de Cherta, empieza hoy los trabajos de excavación la compañía francesa de los señores Favaron y Martín empleando al efecto la excavadora mecánica, que extraerá diariamente mil metros cúbicos de tierra, acarreada a la margen del Ebro por medio del ferrocarril de Decouville. Adelantan también rápidamente los trabajos del túnel núm. 1 de la Rojal, que se espera estará perforado a últimos del mes actual.»

Abanicos, Abanicos, Abanicos DE NOVEDAD, — ARTÍSTICOS — GRAN SURTIDO — Precios baratísimos — Camisetas, Calcetines, Cuellos, Puños, Corbatas, Perfumería, Gemelos, Peines. GRAN SURTIDO Cinturones para caballero Bordados, Puntillas, Frivolités y todos los artículos de Mercería RAMON ABELLO Conde de Rius, núm. 10.—Tarragona

Comunican de Bilbao que en la sesión efectuada anteayer para la constitución del nuevo Ayuntamiento, obtuvieron un señalado triunfo los carlistas, quienes ganaron la primera, la tercera, la quinta, la séptima y la novena tenencias de alcaldía.

Los demás cargos fueron para los nacionalistas, resultando completamente derrotadas las izquierdas. Si quereis tomar el legítimo café Moka y Puerto Rico, pedido en la Droguería Virgili, que lo tuesta a diario con el aparato patentado Hanneman.

El Sr. Obispo de Panamá ha visitado el observatorio del Ebro, siendo recibido y obsequiado por el director P. Cirera y demás personal de aquel centro, cuyas condiciones y funcionamiento ha elogiado el prelado americano.

El diputado a Cortes señor Vázquez Mella pasará a mediados de septiembre próximo una corta temporada en la finca que su amigo D. Ramón Mauri posee en la provincia de Tarragona, desde donde saldrá para Gerona a fin de tomar parte en el «aplech» carlista.

El Señor Mella ha invitado a algunos carlistas de Barcelona para que le acompañen unos días en aquella finca.

El Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona ha recibido del subgobernador del Banco de España una comunicación contestando la que le dirigió aquella Corporación rogándole, entre otros extremos, que de no ser cierto que se estuviesen grabando dos nuevos y distintos modelos para billetes de 25 y 100 pesetas, como había hecho público la prensa, se desmintiese oficialmente tal noticia para evitar la alarma que naturalmente ha producido el temor de que un nuevo tipo de billetes viniese a complicar más todavía nuestra circulación fiduciaria.

Según el texto de dicho documento el Consejo de Gobierno del Banco acordó, en vista de la instancia del Círculo, manifestarle que los nuevos billetes se preparan efectivamente aunque para la emisión de reserva, y sólo se pondrán en circulación si las exigencias de ésta lo requiriesen.

Entendiendo el Círculo que constituye un verdadero peligro el mero hecho de que existan estampados unos billetes de modelo distinto de los que actualmente están en curso, insistirá de nuevo cerca del Gobierno del Banco de España y del Ministerio de Hacienda para que presida el principio de la unidad gráfica del billete de Banco y para que, entre tanto, se reduzcan, en vez de aumentarse, el número de modelos de los billetes en circulación.

Ha sido aplazada la operación de correr el segundo tramo del nuevo puente del ferrocarril del Norte sobre el río Mijares, que había de haberse realizado el jueves.

Los conservadores de Lérida proyectan obsequiar con un banquete a su correligionario el nuevo alcalde de aquella ciudad, D. Ramón Sans.

NACIONALES

Se da como seguro que D. Alfonso y D.ª Victoria irán en octubre a visitar a Mallorca, después que la Reina haya visto la Exposición de Valencia.

Los periódicos la Última Hora y la Almodaina fletarán vapores que darán escolta al «Giralda» desde su salida de Valencia.

El anuncio ha producido entusiasmo en la población.

Noticias recibidas anuncian que para el último de julio llegará a Santander el príncipe de Mónaco, con objeto de conocer y estudiar la famosa gruta prehistórica de Altamira y otras no menos notables que existen en la región.

El convenio con la Tabacalera

He aquí el texto del artículo del nuevo convenio publicado anteayer:

1.ª La duración del contrato será la fijada por la ley de 30 de agosto de 1866, ó sea de 25 años, a contar desde 1.º de julio del referido año 1906, de conformidad con lo establecido en la cláusula 1.ª del contrato de 20 de octubre de 1900, mandada respetar por el párrafo 2.º del artículo 9.º de la vigente ley de Presupuestos.

1.ª A partir de 1.º de enero de 1910 se rebajará al 4 por 100 el interés del 5 por 100 que el Estado viene abonando a la Compañía Arrendataria por el capital realmente empleado.

3.ª Desde la fecha, la comisión del 10 por 100 que la Compañía Arrendataria viene percibiendo del producto líquido de la venta desde 120 a 150 millones se reducirá al 5 por 100 desde 120 a 140 millones, manteniéndose la del 10 por 100 desde 140 a 150 millones y elevándose al 5 al 10 por 100 desde 150 a 160 millones para el caso de que los desenvolvimientos de la renta alcancen a dichas cifras.

En su consecuencia, la escala de comisiones, a partir de 1.º de enero de 1910, será la siguiente:

Hasta 140 millones del producto líquido de la renta, 5 por 100.

Desde 140 a 160 millones, el 10 por ciento.

Desde 160 millones en adelante, el 15 por 100.

4.ª De conformidad con lo establecido en su cláusula 1.ª, la Compañía Arrendataria no podrá ser compeliada a posteriores novaciones antes de transcurrir el plazo que en la misma se señala la duración de este contrato, y, en consecuencia, no se estimará como causa de rescisión la resistencia de la Compañía a aceptarlas si para ello fuese requerida por el Estado.

5.ª Subsisten y quedan en vigor las demás cláusulas del contrato vigente, que fue aprobado por Real decreto de 20 de octubre de 1900, en cuanto no se opongan en todo ó en parte a las que por éste se establecen, considerándose derogadas ó modificadas en cuanto con ellas no concuerden.

Se exceptúan la cláusula vigesimotercera, en cuanto al Timbre, cuya comisión del 3 por 100 por la misma fijada se entenderá reducida al 2 por 100, según lo convenido con la Compañía Arrendataria a virtud de lo dispuesto por el artículo 20 de la ley de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio de 1906 fecha 31 de diciembre de 1905, y la trigésimacuarta, que se considerará suprimida, por referirse al anticipo que a la sazón tenía hecha la compañía del Estado, y que le ha sido satisfecho.

6.ª El ministro de Hacienda y la Compañía Arrendataria, de común acuerdo, formarán el reglamento provisional para el mejor cumplimiento de este contrato.

¡Vaya una Real Orden!

Es contra la inmoralidad, y hela aquí tal como la publica el Monitor de la China Septentrional, provincia de Kiangsu.

«Los empleados que publiquen libros inmorales perderán su empleo, los particulares que incurran en igual delito serán condenados a recibir cien palos y ser desterrados a 1.500 kilómetros del lugar donde vivían; los vendedores recibirán cien palos y sufrirán tres años de destierro; los compradores recibirán igual castigo corporal. Dentro del plazo de los treinta días posteriores a la publicación de esta orden, deberán ser destruidos todos los ejemplares de obras inmorales, y quemados los que estén imprimiéndose.»

Si esta ley se aplicara en España, al menos contra la lectura pornográfica... ¡qué pocos explotadores habría!

Lo de Melilla

16 Julio.

Tan luego como llegó hoy el general Imaz, marchó al campamento del general Marina, conferenciando ambos extensamente.

Poco después de las cinco ha regresado a la plaza, mostrándose muy reservado a las preguntas que le hemos dirigido.

No obstante, se cree, por determinadas indicios que han podido apreciarse...

que mañana avanzará la columna de operaciones.

Con este rumor se relaciona también el haber zarpado el «Almirante Lobo»...

Hoy han sido dados de alta en el Hospital los heridos Lorenzo Jara, Antonio Molina y Gregorio García...

El herido por una imprudencia suya y por equivocación de su compañero, que estaba de centinela...

El compañero que le hirió, á pesar de haber cumplido con su deber, está inconsolable.

Ambos pertenecen al regimiento de África.

Esta tarde ha continuado el desembarque de ganado y material del «Cataluña»...

Ha llegado el cañonero «Pinzón». Al pasar por el Cabo Tres Forcas preparó los cañones por si los moros le agredían.

En la plaza corre el rumor de que algo ha ocurrido en dicho punto.

Hoy llegaron muchos periodistas, que no pudieron embarcar antes á causa del temporal.

Las autoridades militares piensan dejar á los corresponsales mediterráneos en completa libertad para cumplir su misión...

Han venido como refuerzo en la estación telegráfica dos funcionarios. Sin embargo, el personal sigue siendo escaso para un servicio tan abrumador como éste.

La comunicación telegráfica establecida hasta la fecha se extiende á tres kilómetros de los territorios ocupados.

El batallón de cazadores de Barcelona que ha desembarcado hoy, se aloja en el Zoco.

Durante la noche se ha observado gran resplandor, detrás del monte Nador, de hogueras lejanas hacia la parte de Benibuffur.

Nuevas confidencias recibidas aseguran que el ataque formal de los moros será pronto.

Se dice atacará la caballería por la orilla de Mar Chica y la infantería por frente de las posiciones.

La noticia de la muerte de Schaldy la trajo un moro. Según éste, se apostaron en una emboscada los cableños de Barraca, disparando contra Schaldy casi á boca de jarro.

De confirmarse la noticia, tendría gran importancia para contener la hostilidad de los moros rebeldes.

1.489 ts., c. Echevarria, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrews.

De Marsella v. danés «Dagmar», de 720 ts., c. Bogvad, con tránsito; consignado á D. J. Escandell.

De Newcastle v. danés «Lucy Andersen», de 735 ts., c. Nielsen, con carbón; consignado á D. J. Escandell.

De Bilbao y esc. v. «Cabo Oropeza», de 1,003 ts., c. Urutia, con efectos; conñado á D. Mariano Peres.

Despachadas

Para Liverpool y esc. v. «Leonora», con cargo general.

Para Copenhague y esc. v. «Dagmar», con id.

Para Marsella y esc. v. «Cabo Oropeza», con id.

Para Valencia v. «Henrich Schulz», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

Table with columns for Madrid, 17, and various market indicators like interior contado, exterior contado, etc.

Table with columns for CAMBIOS EXTRANJEROS, listing exchange rates for various locations like Londres, París, etc.

Table with columns for EFECTOS PUBLICOS, listing government securities like interior contado, exterior contado, etc.

Table with columns for OBLIGACIONES CONTADO, listing bonds like villa de S. G. y S. por 1.000, etc.

Table with columns for ACCIONES FIN. MÉS, listing stocks like Banco de España, etc.

Table with columns for ACCIONES FIN. MENOS, listing stocks like Banco de España, etc.

Table with columns for ACCIONES FIN. MENOS, listing stocks like Banco de España, etc.

Table with columns for ACCIONES FIN. MENOS, listing stocks like Banco de España, etc.

TELEGRAMAS

La «Gaceta»

La Gaceta publica un Real decreto disponiendo que el chasis de los tenders de los vagones destinados á coches sin motor sean comprendidos en la partida 562 y número 86 de los aranceles...

Otro convocando á oposición á oficiales quintos de correos y á otros empleos de las Inspecciones de Sanidad de Lérida y Barcelona.

Otro anunciando las vacantes de catedráticos de Historia de España é Historia Universal, en el Instituto de Gerona.

Otro autorizando á la presidenta del Asilo de Santa Lucía, de Barcelona, para rifar un chalet y otros objetos.

Otro anunciando haber ocurrido once casos de peste bubónica en Yokoama.

Y otro citando á los representantes de interesados en la Casa de Misericordia de Barcelona.

De provincias

San Sebastián.—El Sr. Maura cumplimentó al Rey. Más tarde salió paseando en carruaje por la población, y á las siete y media regresó á Palacio...

Melilla.—El batallón de cazadores de Barcelona se alojó en el campamento del barrio de Triana. La caballería lo hará en Oiza.

Los moros continúan acudiendo con los españoles á los trabajos de los ferrocarriles.

En el hundimiento de hoy han resultado dos muertos y un herido mas.

Continúa sin confirmar el rumor de haber sido asesinado el moro Schaldy.

EXTRANJERO

El príncipe de Bulow

París.—El Emperador Guillermo sale para Kiel, y antes de su partida obsequiará con un gran banquete al príncipe de Bulow, á cuya fiesta asistirá también la Emperatriz.

Lo de Bolivia

Santiago de Chile.—La opinión pública y la prensa se muestran satisfechas por las declaraciones del canciller Agustín Edwards en la Cámara, á propósito de Bolivia, Perú y la República Argentina.

Manifestó que Chile se limita á exponer que lamenta los acontecimientos, sin proponerse intervenir para nada en ellos.

Ultima información

Servicio especial de La Cruz

Madrid 17, 1 t.

España en Africa.—Sindicato

Se ha formado un Sindicato de sociedades y comerciantes para establecer factorías en Africa, especialmente en Marruecos, á fin de que estas gestiones particulares cooperen á la acción oficial en defensa de los intereses de España en aquel país.

Figuran en este Sindicato los señores Mairana, Moré, Oliver, Bzmar y otros comerciantes.

La embajada marroquí

Segunda entrevista

En el ministerio de Estado se reunieron el Sr. Adolfo Salazar y el embajador de Marruecos Sid Amhed-Ben El Muaza, los intérpretes, el subsecretario del ministerio Sr. Piña y el encargado de asuntos de Marruecos Sr. Fernández Vallín.

La reunión duró hora y media. El ministro de Estado entregó al embajador marroquí la nota contestando á los puntos que comprendía la que entregó en la primera entrevista.

Manifiesto El Muaza sus anhelos de llegar á un acuerdo satisfactorio, puesto que ambas partes lo desean así.

Durante la sesión los marroquíes tomaron horchata de chufas y refrescos de limón y naranja.

Los terrenos de la Granja Agrícola

En breve publicará la Gaceta una Real orden aprobando los acuerdos de la Diputación provincial de Barcelona, referente á la apertura de la Gran Vía Diagonal, en la parte afecta á los terrenos de la Granja Escuela de Agricultura, y autorizando á la Diputación para proceder al acto de avencencia del Ayuntamiento para la cesión de terrenos de que se trata, en la forma y condiciones que se consignan en los referidos acuerdos.

Exoneración de un infante

Publica hoy la Gaceta el Real decreto que dimos cuenta anoche exonerando al infante D. Alfonso de Orleans, y que dice textualmente así: «Habiendo contraído matrimonio D. Antonio de Orleans y Borbón sin llenar los requisitos ni obtener los consentimientos que, según su clase, eran necesarios conforme á las leyes del Reino, en cumplimiento de las mismas y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda privado don Alfonso de Orleans y Borbón de las preeminencias, honores y demás distinciones correspondientes á la jefatura de infante de España, que le fueron conferidas por Real decreto de 11 de noviembre de 1876, así como de las concedidas como caballero de Oro y gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III en 18 de noviembre de 1886 y de 13 de marzo de 1907 y de otras cualesquiera gracias y mercedes que de mí hubiera recibido.

Artículo 2.º Los ministros respectivos adoptarán todas las resoluciones necesarias para la eficacia é inmediato cumplimiento del presente decreto.

D. do en San Sebastián á 16 de julio de 1909.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.

De Marina.—Nota oficiosa

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Destinando al cargo de ayudante interino de la Comandancia de Marina de Barcelona al teniente de navío D. José del Romero y Despujol.

Idem al cargo de ayudante interino de la Comandancia de Marina de

SASTRERIA DE M. ADAM SAN AGUSTÍN, 17 TRAJES LANA DESDE 40 PESETAS

Table with columns for Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia, including temperature, humidity, and wind data.

Bolsa de Paris

Tarragona al teniente de navío don Emigdio Iglesias y Somoza. —Por el ministerio de Marina se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa, en que «contestado» á lo que han dicho «El Imparcial» y otros periódicos acerca del concurso libre para obras en el dique seco de la Carraca, se declara que existe un crédito legislativo importante 1.100.000 pesetas, y que habiendo quedado desierto el anterior concurso que se celebró bajo este tipo, por Real decreto, suponiendo que este precio no sea remunerador, se establece que no se concederá concurso sin aprobar las Cortes el crédito legislativo, cumpliéndose dicho decreto con lo prevenido en el reglamento de la ley de contrataciones.

Interior fin de mes, 85 95

Fin próximo, 00'00.

Francos, 9'35.

Libras, 27'56.

Amortizable, 101'85.

De provincias

Pertrechos de guerra

Málaga.—Marchó á Melilla el vapor «Menorquín» conduciendo gran cantidad de pertrechos de guerra.

El príncipe de Mónaco

Santander.—Se espera que pronto llegará á bordo de su yate el príncipe de Mónaco, que se propone realizar estudios geológicos en la región montañesa.

Los sucesos de Melilla

El hundimiento de ayer

Cinco muertos, ocho heridos

Melilla.—A consecuencia del hundimiento de una casa en construcción en la calle del Coronel Chacel, resultaron cinco obreros muertos y heridos ocho, de los que dos están graves.

Los cinco obreros muertos eran casados y deján hijos. Uno de ellos era hermano de otro que murió cuando la agresión de los moros á los trabajadores del ferrocarril minero.

En el campamento

La situación en el campamento sigue igual que ayer. El batallón cazadores de Barcelona pasó á alojarse en el campamento del barrio de Triana.

Siguen sin novedad los trabajos en el ferrocarril minero, tomando parte en ellos obreros indígenas.

No se ha confirmado el rumor de que los cableños preparen un ataque á nuestras posiciones.

Confirmación

Se ha confirmado que el santón Chaidy fué asesinado por los moros de la cábila Barraca afecta á España.

Noticias de Ahucemas

Comunican de Ahucemas que los moros siguen llevando á dicha plaza considerable cantidad de huevos.

Los de Bonauriaga llevaron más de 140 millares de huevos.

Los comerciantes de Ahucemas preparan gran cantidad de huevos para Melilla.

Además llegan de allí barcas abarrotadas de mercancías.

El domingo celebrarán junta las cábilas del Peñón.

EXTRANJERO

Noticias de Tánger

París.—Telegrafían de Tánger que, según noticias de Acazarquivir, los judíos de Wazán, en vista de que no llegan socorros del Magzhen, han decidido abandonar la población.

Agunos han llegado ya á Acazarquivir.

Se dice que Muley Hafid está enfermo y que sus mehallas no pueden avanzar.

ULTIMA HORA

11'50 n.

Varias

Ha llegado á Santander el presidente del Consejo de ministros. —El infante D. Alfonso de Orleans en vista de lo hecho por el Gobierno español ha marchado con su esposa á H-dimburgo.

—Las últimas noticias recibidas de Melilla acusan tranquilidad absoluta.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

CLINICA DENTAL

DE MANUEL SIMO ODONTÓLOGO

Curación de las enfermedades de la boca y de los dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, Empastes, Incrustaciones de porcelana. Pivots. Puentes de oro y demás sistemas americanos.

Dentaduras artificiales de oro y todos sistemas. Consulta todos los días de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde, excepto los miércoles.

Rambla de San Juan, 66, 1.º TARRAGONA.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósitos de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

AUXILIAR DE FARMACIA

esmerada práctica y buenas referencias como lo acreditan documentos expedidos por algunos Subdelegados de Farmacia, sustituirá temporalmente á Farmacéuticos.

Informará D. Enrique Nolla, Rambla de San Juan, núm. 48. Tarragona.

Talleres de Artes Santuarías

ARANA Y BRÚ

Sucesores de Félix Ribas y F. Casarovas

Se construye con perfección todo lo referente á Artes Santuarías. Proyectos y presupuestos detallados de las obras que lo requieran.

12.—CARRETERA DE CASTELLÓN.—12

PARA VENDER

Lo está por ausentarse sus dueños un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informará D. Pablo Tomás, Plaza de la Fuente, 19.

EXTRANJERO

Accidente

Coulommiers.—El dirigible «Ville de Nancy» ha sufrido un contratiempo cerca de Paremontiers.

El viento arrastró el globo en el momento en que iba á tocar tierra, rompiéndose una pala de la hélice. Inmediatamente empezaron los trabajos de reparación y se cree probable que el globo pueda continuar mañana su marcha.

Terremotos en Grecia

Atenas.—Un temblor de tierra se ha experimentado en Elide, habiendo quedado destruidas cuatrocientas casas de aquella pequeña población y resultando del accidente 30 muertos y varios heridos.

En otras poblaciones también se han sentido fenómenos sísmicos y entre ellas en Patras, Tripoli y Pyrgos.

Nuevo Shah

Teherán.—A las once de la noche la Asamblea nacional de notables y los jefes nacionalistas han proclamado Shah al príncipe heredero, y regente á Axadoulmoulc. Sipahdar ha sido nombrado ministro de la Guerra y gobernador de Teherán.

OFICIAL

Banco de Valls

Sección de cuentas corrientes de la clase obrera Han ingresado en esta fecha:

Table with columns for Ptas. and amounts like 15.591'38, 16.124'60

Por 67 imprecisiones siendo 5 nuevas, Se han devuelto á petición de 46 interesados, Valls, 12 y 14 de julio de 1909.—El Secretario, José Caylá.

Estimulo de población del día de ayer NACIDOS.—Luísa Ximenes Morron. FALLECIDOS.—José Solé Vidal, S. Lorenzo, 6, (37 años).—Mariano Clavero Guerros, Hospital civil, (51 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimientos del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Liverpool y esc. v. «Leonora», de

COMERCIALES

Movimientos del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Liverpool y esc. v. «Leonora», de

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO
A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:
VILAMITJANA 9 1.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimiento
en Tarragona
17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



Establecimientos
en la provincia

Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14

ORNAMENTOS DE IGLESIA GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

—de—
Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.
Albas, Roquetes, Amigos, Cingulos y fadores.

MISALES Y BREVIARIOS
IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA
ORFEBRERIA Y TODO LO CONCERNIENTE
AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,
seccion especial en trajes tales

**SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA
VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—
De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
núm. _____ desea adquirir _____
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97-BARCELONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
Géneros de punto
Vda. de **Gonzalo Gomella**
10, Cardenal Casañas, 10
Barcelona
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso Internacional de París de 1904. Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián.

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas
Su capital de reservas es de más de 8.200.000 pesetas
El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas
Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 por 100
Suscriptores en general: Más de 87.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 81.000.
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.
Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.
Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.
Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:
Seguro Infantil (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Pre lados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ómenos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.
Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.
Seguro a plazo fijo: desde diez años de plazo; para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.
Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin herederos que les interesen.
Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.
Imposiciones de capital a interés: 4 y 112 por 100 anual por uno ó más años.
Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.
Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan, 5a, pral.—Tarragona.
Horas de despacho: de 9 a 17 de 4 a 8

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera
Suscripción: 1'50 pesetas al año.
Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos
ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5. REUS

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso
Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES; EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc. Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour, Street, Londres, 340, Inglaterra
Depósito en Tarragona:
Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14 y Caballeros, 3, bis.
Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27.
Farmacia de Cuchí y Mirambell, calle Apodaca, 28.
Farmacia de Juan Esbert.
Ametlla: Farmacia de Ignacio Ramón.
Vendrell: Farmacia de Manuel Trayner.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885
Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército
TRICORNIOS para la Armada
Solideos y Bonetes
Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

“LA VERITAT”

Periódich Católich
Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.
Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, a preus convencionals.
Anuncis oficials y Remittits a 0'25 pesetas ratlla de columna.
Se publica a Valls tots los dissabtes.

MIGUEL MELENDRES CLARA
Dibujante y constructor de Altares
URNAS, ANDAS, SEPULCROS, monumentos para Semana Santa, etc. ARGOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composiciones y transformacion de los mismos.
Farrilla la más económica.
Plaza de las Coles, —CARPINTERIA
TARRAGONA

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la RESPIRACION.
No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.
Se cuentan por millones las TOS, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CÉNTIMOS PAQUETE